

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

16525 *Resolución de 26 de octubre de 2018, de la Universidad de La Laguna, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Ingeniería Industrial.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Canarias y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de abril de 2014 (publicado en el «BOE» del 29).

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, y tras obtener el informe favorable de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación de fecha 31 de julio de 2017 a la solicitud de modificación del título de Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad de La Laguna.

Este Rectorado ha resuelto publicar el actual plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad de La Laguna, el cual habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial, al haber sido verificado según lo dispuesto en la Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero, por el que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

La Laguna, 26 de octubre de 2018.–El Rector, Antonio Martín Cejas.

ANEXO**PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL POR LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA****Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura**

R.D. 1393/2007, modificado por R.D. 861/2010, anexo I, apartado 5.1.

Estructura de las enseñanzas

1. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	69
Optativas	27
Prácticas externas	12
Trabajo fin de máster	12
Créditos totales	120

2. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	Curso	Carácter	ECTS	
Tecnologías industriales.	Sistemas energéticos.	Generación, transporte y distribución de energía eléctrica.	1	Obligatorio.	4.5	
		Tecnología energética I.	1	Obligatorio.	4.5	
		Tecnología energética II.	2	Obligatorio.	4.5	
	Maquinaria e instrumentación industrial.	Mecánica de máquinas.	Mecánica de máquinas.	1	Obligatorio.	4.5
			Sistemas integrados de fabricación.	2	Obligatorio.	4.5
			Sistemas de producción y control de procesos.	1	Obligatorio.	4.5
			Sistemas electrónicos y de instrumentación industrial.	1	Obligatorio.	4.5
Tecnología de procesos químicos.	Análisis y diseño de procesos químicos.	2	Obligatorio.	4.5		
Gestión.	Organización industrial y gestión de proyectos.	Organización de la producción y logística empresarial.	1	Obligatorio.	6	
		Dirección de proyectos y gestión de la I+D+I.	1	Obligatorio.	3	
		Contabilidad financiera y costes.	1	Obligatorio.	3	
		Relaciones laborales.	1	Obligatorio.	3	
Instalaciones y plantas complementarias.	Instalaciones industriales.	Tecnología de estructuras.	1	Obligatorio.	4.5	
		Instalaciones industriales I.	1	Obligatorio.	4.5	
		Instalaciones industriales II.	1	Obligatorio.	3	
		Logística industrial.	1	Obligatorio.	3	
Matemáticas.	Matemáticas avanzadas.	Matemáticas avanzadas.	1	Obligatorio.	3	
<i>Especialidades</i>						
Tecnología electromecánica.	Electromecánica (bloque común de especialidad).	Mecánica de vibraciones.	2	Optativo.	4.5	
		Elementos finitos en Ingeniería.	2	Optativo.	4.5	
		Análisis termoeconómico de procesos industriales.	2	Optativo.	4.5	
		Recipientes a presión y tuberías.	2	Optativo.	3	
		Máquinas eléctricas.	2	Optativo.	4.5	
	Itinerario Mecánica.	Materiales avanzados.	Materiales avanzados.	2	Optativo.	3
			Diseño en ingeniería con herramientas gráficas avanzadas.	2	Optativo.	3
			Instalaciones eléctricas en media y alta tensión.	2	Optativo.	3
	Itinerario Tecnología Eléctrica.	Tecnología de sistemas de Energía Solar.	Tecnología de sistemas de Energía Solar.	2	Optativo.	3
Ingeniería Química.	Ingeniería Química (bloque común de especialidad).	Reactores químicos.	2	Optativo.	4.5	
		Operaciones con sólidos y fluidos.	2	Optativo.	4.5	
		Simulación e integración de procesos.	2	Optativo.	4.5	
		Diseño de equipos.	2	Optativo.	3	
		Operaciones de transferencia de materia.	2	Optativo.	4.5	
	Ingeniería Química (bloque de optativas de especialidad).	Tecnologías de tratamiento y de gestión de las aguas.	Tecnologías de tratamiento y de gestión de las aguas.	2	Optativo.	3
			Sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética.	2	Optativo.	3
			Tecnología del petróleo y del gas natural.	2	Optativo.	3
			Biocombustibles.	2	Optativo.	3

Módulo	Materia	Asignatura	Curso	Carácter	ECTS
Automática y Robótica.	Automática y Robótica (bloque común de especialidad).	Informática Industrial.	2	Optativo.	4.5
		Control industrial avanzado.	2	Optativo.	4.5
		Robótica.	2	Optativo.	4.5
		Sistemas de percepción.	2	Optativo.	3
		Programación de sistemas automáticos.	2	Optativo.	4.5
	Automática y Robótica (bloque de optativas de especialidad).	Control inteligente.	2	Optativo.	3
		Informática industrial avanzada.	2	Optativo.	3
		Supervisión y control de instalaciones domóticas e industriales.	2	Optativo.	3
		Programación de robots.	2	Optativo.	3
		Electrónica.	Electrónica (bloque común de especialidad).	Aplicaciones industriales de la electrónica de potencia.	2
Redes de comunicaciones industriales.	2			Optativo.	3
Diseño de sistemas electrónicos con FPGA.	2			Optativo.	4.5
Tratamiento de señales.	2			Optativo.	4.5
Sistemas de comunicación.	2			Optativo.	4.5
Electrónica (bloque de optativas de especialidad).	Electrónica en los sistemas de energías renovables.		2	Optativo.	3
	Electrónica en los Sistemas Fotovoltaicos.		2	Optativo.	3
	Circuitos integrados y microelectrónica.		2	Optativo.	3
	Instrumentación biomédica.		2	Optativo.	3
	Prácticas externas.		2	Prácticas externas.	12
Trabajo fin de máster.	Proyecto de fin de máster.	Trabajo de fin de máster.	2	Trabajo fin de máster.	12

Especialidades:

Especialidad en Tecnología Electromecánica.
 Especialidad en Ingeniería Química.
 Especialidad en Automática y Robótica.
 Especialidad en Electrónica.